

LA I REPÚBLICA ESPAÑOLA Y LA REBELIÓN CANTONAL

La rebelión cantonal fue una insurrección que tuvo lugar durante la I República Española entre julio de 1873 y enero de 1874.

Sus protagonistas fueron los republicanos federales “intransigentes” que querían instaurar inmediatamente la República Federal de abajo a arriba sin esperar a que las Cortes constituyentes elaboraran y aprobaran la nueva Constitución Federal, tal y como defendía el presidente del Poder Ejecutivo de la República Pi y Margall, apoyada por los sectores “centrista” y “moderado” del Partido Republicano Federal.

El 11 de febrero de 1873, al día siguiente de la abdicación de Amadeo I, el Congreso y el Senado, constituidos en Asamblea Nacional, proclamaron la República, sin definirla como unitaria o federal, postergando la decisión a las futuras Cortes Constituyentes; cuyas elecciones se celebraron en el mes de mayo suponiendo una aplastante victoria para el Partido Republicano Federal.

Pero, tras el abandono de las Cortes, el 1 de julio de 1873, de los diputados republicanos federales “intransigentes”, se constituyó la Comisión de Guerra.

La rebelión se inició el 12 de julio de 1873 en Cartagena, extendiéndose en los días siguientes por las regiones de Valencia, Murcia y Andalucía.

En estas zonas se formaron *cantones* cuya federación constituiría la base de la República Federal Española.

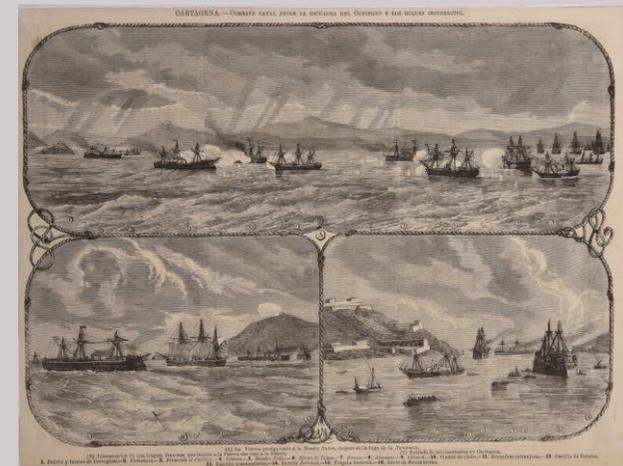
La teoría política en que se basó el movimiento cantonal fue el federalismo “pactista” de Pi y Margall contra cuyo gobierno se alzaron los republicanos federales “intransigentes”.

LA REBELIÓN CANTONAL DE CARTAGENA Y EL COMBATE NAVAL DE PORTMAN

Se denominó *Cantón de Cartagena* a la insurrección federalista que, en el marco de la República Española (1873-1874) acaeció en la provincia de Murcia con el objetivo de constituirla en *Cantón* federal.

El epicentro de este movimiento cantonal estuvo en la ciudad de Cartagena que fue donde los republicanos federales “intransigentes” iniciaron, en julio de 1873, la rebelión cantonal.

El *Cantón de Cartagena* fue el de más larga duración de todos los cantones pues consiguió resistir el asedio de las fuerzas del gobierno central hasta el 12 de enero de 1874, una semana después del golpe de Pavía que puso fin a la República Federal dando paso a la dictadura de Serrano.

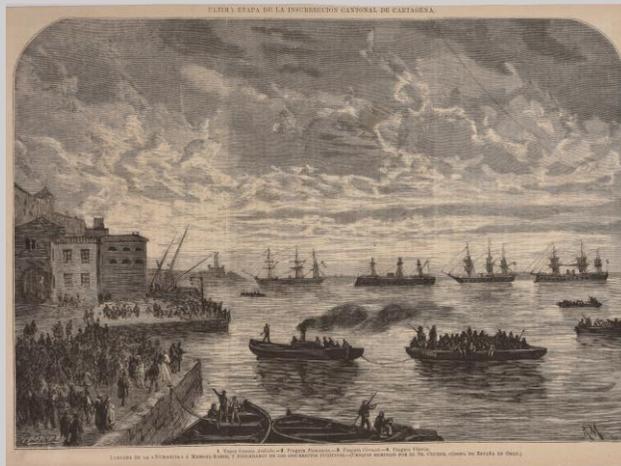


El **COMBATE NAVAL DE PORTMAN** fue un enfrentamiento que mantuvieron, frente al Cabo de Palos, las fuerzas navales del *Cantón de Cartagena* contra la escuadra gubernamental española bajo el mando del Contralmirante Lobo y Malagamba el 11 de octubre de 1873.

Tras tomar el Ayuntamiento de forma pacífica y apoderarse del arsenal, de las baterías de la costa y del puerto, los sublevados se hicieron con el control de cuatro de las cinco fragatas blindadas de que disponía la marina de guerra española de la época: *Numancia*, *Tetuán*, *Vitoria* y *Méndez Nuñez*, además de la fragata de hélice *Almansa* y el vapor *Fernando el Católico*; posteriormente, se unieron otras como el vapor *Vigilante*, la fragata de hélice *Villa de Madrid* o el *Isabel II*.

Se trataba de una verdadera flota de combate que constituía una fuerza superior a la que el gobierno central había logrado mantener bajo su control en otros departamentos marítimos.

Esta situación se mantuvo durante los dos meses y medio siguientes, controlando las aguas de la costa mediterránea española comprendida entre Valencia y Almería. Los únicos



impedimentos se los ocasionaron los buques de guerra de las marinas alemana y británica que, enviadas a la zona para proteger los intereses de sus ciudadanos, apresaron al vapor *Vigilante* y las fragatas *Vitoria* y *Almansa*.

Se dio la circunstancia de que tanto la escuadra gubernamental como la cantonal enarbolaron la bandera española, ya que antes del combate el vapor de ruedas "Vigilante" había sido apresado por la fragata blindada alemana "SMS Friedrich Carl" por el hecho de portar la bandera roja del Cantón en vez de un pabellón nacional reconocido internacionalmente.



Desde el inicio de la sublevación los dirigentes cantonales de Cartagena se esforzaron por asegurarse el dominio del mar o, al menos, impedir que sus contrincantes se hicieran con él.

Realizado por: Dra. Carmen Torres López. Directora Pedagógica. Jefe del Servicio Educativo y Cultural del Instituto de Historia y Cultura Naval